



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
PATRONATO INSULAR DE MÚSICA


ANUNCIO

Vista la interposición del recurso potestativo de reposición por Dña. Sarabel María Delgado Vega, con DNI ****9974**, con fecha de entrada en el Cabildo Insular de Tenerife el día 27 de diciembre de 2023, contra el Anuncio de fecha 15 de diciembre de 2023, por el que se otorgan las calificaciones definitivas de las convocatorias públicas para el ingreso, por el turno de acceso libre, en el grupo, subgrupo y grupo profesional en las que se encuadran las plazas de personal laboral del Patronato Insular de Música de la Corporación Insular, sujetas al proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración, se hace constar que:

Por el presente, **se somete a información pública, a fin de comunicar a los/as posibles interesados/as** que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 118, en relación con el artículo 45 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y conforme al **Decreto de la Presidencia del Patronato Insular de Música, de fecha 18 de marzo de 2024 por el que se autoriza dar traslado del mencionado recurso a través de este anuncio, pueden formularse alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen procedentes, en el plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.**

A tal efecto, tendrán a su disposición el Recurso Potestativo de Reposición, en las dependencias del Organismo Autónomo Patronato Insular de Música del Excmo. Cabildo de Tenerife, sito en la tercera planta de TEA Tenerife Espacio de las Artes, Avda. San Sebastián nº 8 de Santa Cruz de Tenerife. Las alegaciones y la

| Código Seguro De Verificación | HHLG/hBMR3duEtDM1jCl3A== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario del Patronato Insular de Música | Firmado | 20/03/2024 11:20:16 |
| | José Carlos Acha Domínguez - Consejero Insular del Área de Cultura, Museos y Deportes Vp3º | Firmado | 20/03/2024 10:30:10 |
| Url De Verificación | https://sede.tenerife.es/verifirma/code/HHLG%2FhBMR3duEtDM1jCl3A%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | Página | 1/2 |



documentación que estimen procedentes, se podrán presentar en los registros relacionados en la Base Cuarta de las Específicas de dichas convocatorias.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.

VºBº

EL PRESIDENTE

José Carlos Acha Domínguez

(Documento firmado electrónicamente)

EL SECRETARIO

Domingo Jesús Hernández Hernández

(Documento firmado electrónicamente)

| Código Seguro De Verificación | HHLG/hBMR3duEtDM1jC13A== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Domingo Jesús Hernández Hernández - Secretario del Patronato Insular de Música | Firmado | 20/03/2024 11:20:16 |
| | José Carlos Acha Domínguez - Consejero Insular del Área de Cultura, Museos y Deportes Vp3º | Firmado | 20/03/2024 10:30:10 |
| Url De Verificación | https://sede.tenerife.es/verifirma/code/HHLG%2FhBMR3duEtDM1jC13A%3D%3D | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | Página | 2/2 |

